

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—Sobre locales escuelas de la capital.
Asociación de Maestros del partido de Toledo.
Notas de la Inspección.—Comentarios y noticias.
Anuncios.

Sobre locales Escuelas de la capital.

Hace unos cuantos días se viene hablando con insistencia sobre construcción de dos grupos escolares y como la cuestión no es pública, sólo recogemos lo que se susurra sin atrevernos siquiera a comentarlo hasta que ello no tenga un estado de verdad declarada oficialmente. Hoy por hoy, no estamos autorizados para decir más.

Ello es que las quejas fundadas que tiene la capital sobre Escuelas en muy malas condiciones instaladas, parece que van abriendo camino a la esperanza ya que en el asunto han intervenido autoridades que nos merecen toda garantía para creer que la cuestión no ha de volver, como tantas veces, a caer en el olvido después de unos momentos de actualidad.

Ahora sí, sería conveniente que ya que Toledo se decidiera a acabar con este problema de instalación de sus Escuelas, no lo hiciera de un modo poco meditado.

Escuelas hay en Toledo que están instaladas en locales inadecuados. Así queremos calificarlos usando de una calificación harto benévola, para que se vea que queremos dar al problema toda la importancia que tiene, huyendo de personalismos y de toda la rudeza que había de poner la amargura que nos causa el vergozoso estado de algunas Escuelas de Toledo.

Pero es el caso que dichas Escuelas, tal como la Escuela práctica de la Normal de Maestros, (1) no

(1) «La Bandera Profesional» podría probar con su colección, la campaña que hizo hace unos años, sobre este particular y el pensar antípoda que hoy tienen algunos que han intervenido en este asunto.

pueden remediar sus deficientes condiciones con arreglos, adaptaciones o acopiamentos que no resuelven nada y, en cambio, serviría para prolongar por tiempo indefinido la enorme crueldad de retener a niños y Maestros en locales que la conciencia más amplia tiene que repugnar.

Y no basta decirlo. El Director de la Normal lo ha hecho público y los Maestros interesados lo están atestiguando en toda las ocasiones.

Es cruel y es inhumano y esto no debe tolerarse por más tiempo en este Toledo que alguien ha calificado de *único*, en cuanto a sus tesoros y riquezas artísticas, pero que nosotros calificamos, también, de *único* en cuanto se refiere a la vergonzosa instalación de estas Escuelas.

Si no estuviéramos convencidos de que nuestras autoridades han de tomar con interés la resolución de este problema, no dejaríamos de instarlas para que escucharan los clamores de esos padres de familia y de esos Maestros que, por lo menos, merecen la consideración del sacrificio que en ellos suponemos.

La protesta de todo esto bien se advierte en esa labor fría, sin vida y sin espíritu, que allí se tiene que realizar en medio del tedio y de la tristeza que a todos les envuelve al moverse entre las tinieblas que invade los locales lóbregos, húmedos, sin ventilación, sin luz en pleno día, en fin, en cárceles donde se hunden y sepultan las energías de Maestros y discípulos. ¡Qué extraño tiene que allí se hayan contraído enfermedades y dolencias que han acabado con algunos Maestros y a otros aún los tiene imposibilitados?

La cosa es para meditarla y que en esa meditación entre un poco de buena voluntad para que esto acabe. Pero, si todos están convencidos ¿a qué se espera?

Decimos al principio que hay noticias en cierto modo halagadoras que abren el camino a la esperanza. Mientras tanto pedimos que se medite mucho sobre lo que se proyecta.

No está en nuestro ánimo, ni tampoco en nuestra competencia, señalar los caminos que los técnicos han de seguir para hacer una obra digna de Toledo y de la necesidad escolar, mas si alguna vez se llegara a resolver este problema de los edificios escolares, mírese como dato de verdadera importancia el lugar de los emplazamientos.

Lugares hay en Toledo, que, sin salir del recinto amurallado, sin alejarse del núcleo de la población, parecen muy a propósito para instalar centros docentes.

Ahí está el paseo de San Cristóbal con suficiente amplitud, orientación inmejorable, espléndido panorama, libre del peligro de una carretera frecuentada por vehículos de todas clases, tranquilo y sosegado, lugar en donde todo edificio luciría por ser terreno abierto y no enterrado en hondonadas ni sombreado en las estrechas callejuelas de nuestra imperial ciudad.

Seguramente los más enterados podrán encontrar otros lugares adecuados, pero antes de decidirse a resolver, si es que ese propósito hubiera, bueno es que vaya por delante el estudio sereno del lugar del emplazamiento.

Asociación de Maestros del partido de Toledo.

El domingo día 8 del presente, se reunió la Asociación de Maestros del partido de Toledo, previa convocatoria hecha por su Presidente, en el domicilio social, Núñez de Arcé, núm. 2.

Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación suscrita por D. Antonio Bravo, socio y Maestro de la capital.

Dicha comunicación se refería a una proposición de homenaje o de gratitud hacia el Eminentísimo señor Cardenal Segura por las palabras que el prelado había pronunciado en honor del Magisterio de Primera Enseñanza, ante S. M. el Rey en el solemne acto de serle impuesto a aquél la birreta cardenalicia.

Todos los reunidos aceptaron unánimemente la idea haciéndola suya y, con objeto de dar mayor amplitud a la realización de la misma, se acordó dirigirse a la Provincial para que si ésta lo aceptaba, fuera ella quien orientara la forma para llevar a la práctica la idea a fin de que no quede reducido a un escaso sector del Magisterio, sino que, por el contrario, concurren a ella, el mayor número posible de Maestros, tanto de la provincia como de la diócesis o de toda España, si se creyere conveniente y oportuno.

Se habló de cómo había de testimoniarse el agradecimiento y de cómo se habían de perpetuar las palabras objeto de esta gratitud, bien en forma de pergamino o placa, donde tales palabras quedaran

grabadas, y aunque nada en concreto se convino, quedó flotando el deseo de que se lleve a la práctica cuanto antes.

En la misma sesión, y a propuesta del Sr. Presidente, se nombraron socios honorarios de la Asociación, a los Inspectores de la provincia D.^a Amelia Asensi, D. José Lillo Rodelgo y D. Pedro Riera Vidal, en gracia a los méritos que vienen contrayendo día tras día por su incansable labor elevando el concepto de la escuela y, por lo tanto, el del Maestro nacional haciendo salir a los pueblos de la indiferencia.

Notas de la Inspección.

La Maestra de Torrijos, señora Potenciano, participa haber incoado expediente solicitando la jubilación por imposibilidad física.

—La Maestra de Toledo, señora Ruiz, remite estadística mensual.

—Idem id., la señora Gómez.

—La Sección administrativa participa cese del Maestro propietario de Consuegra, D. Baldomero Polo Casado.

—El alcalde de Consuegra remite instancia solicitando material para las escuelas.

—El alcalde de Menasalbas remite certificación del ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento para construcción de un grupo escolar.

—El alcalde de Gálvez remite instancia del Maestro de la escuela núm. 2, solicitando máquina de escribir.

—El alcalde de Dosbarrios remite instancia solicitando material y mobiliario para las escuelas.

—La Sección administrativa comunica cese de la Maestra propietaria de Casarrubios del Monte doña Teodora Cepero, por traslado.

—El Maestro de Toledo, señor Arellano, remite estadística mensual.

—La Sección administrativa participa cese del Maestro propietario de Corral de Almaguer, D. Rafael Olivares.

—El Alcalde de Caleruela remite instancia solicitando material para la escuela de niños.

—La Sección administrativa participa cese de la Maestra propietaria de Aldeanueva de Barbarroya, D.^a María Consuelo Ibáñez.

—Idem id., del Maestro interino de Torrijos don Pablo Gamarra.

—Idem id., posesión del Maestro propietario de Torrijos D. Manuel Carmona.

—Idem id., Maestra propietaria de Torrijos doña María Gertrudis Cutillas.

—El alcalde de Ajofrín remite acta original y copia para la creación definitiva de dos escuelas.

—El alcalde de Cuerva id. id. id.

—El Maestro interino de Almoróx, señor Pulido, participa haber tomado posesión.

—La Sección administrativa remite presupuestos adicionales de las escuelas creadas durante el año 1927.

—El alcalde de Boróx comunica no haberse realizado aún las obras pedidas.

—Las Maestras de enseñanza privada de Toledo Srta. Muñoz y Srta. Gómez, remiten estadística mensual.

—Idem íd., los Maestros señores Fernández y San Vicente, y la Maestra señora Benito.

—Los Maestros de Santa Cruz del Retamar comunican la clausura de las escuelas por epidemia de tosferina.

—El alcalde de Mesegar participa se encuentra todo dispuesto para la escuela de nueva creación.

—Los Maestros de Hinojosa de San Vicente comunican la apertura de las escuelas por cese de epidemia.

—La Maestra de Chueca, señora Góngora, comunica su toma de posesión.

—El Maestro de Yeles, señor Cabrero, participa que el local-escuela amenaza ruina.

—La Maestra de San Pablo de los Montes, señora Ruiz, comunica su cese como Maestra interina.

—El Alcalde de Mazarambroz, pide se curse instancia solicitando una recompensa para el Conde de Finat.

—El Maestro de Almonacid remite estadística de edificios escolares.

—El Maestro de Mocejón participa su toma de posesión en propiedad.

El alcalde de Quintanar de la Orden remite expediente solicitando la creación de una escuela de niñas.

—El Maestro de Sonseca, Sr. Ruiz, participa su toma de posesión.

—Se remite a la Dirección General, instancia del alcalde de Dosbarrios y de Consuegra, solicitando material.

—Idem íd., instancia del Maestro de Gálvez, escuela núm. 2, solicitando máquina de escribir.

—Idem íd. íd., acta creación definitiva de dos escuelas en Ajofrín y en Cuerva.

—Idem íd., acta de entrega de solar para construir escuelas en Menasalbas.

Comentarios y Noticias.

Nombramiento de Maestros interinos.

D. Eugenio Correas, para Novés; D. Pedro P. Pulido, para Almoróx; D. Bonifacio Benito, para Corral de Almaguer; D. Mario Alvarez, para Navalucillos; D. Tomás Ruiz, Sonseca núm. 2; D. Eloy Murga, para Valdeazores; D. Florencio Clemente, para Consuegra.

Nombramiento de Maestras interinas.

D.^a Mariana Bacheti, para Casarrubios del Monte; D.^a Natalia J. Corrochano, para Aldeanueva de Barroja; D.^a Teresa Carabaño, para Navaltoril, mixta; D.^a Santiago M.^a Cristina Díaz Ramos, para Navalucillos, núm. 2; D.^a María Milagros Plaza Jiménez, para Alares de los Montes; D.^a Tomasa Felicidad Castaño del Alamo, para Novés, núm. 2; D.^a Marina Camuñas Martín, para Sonseca, núm. 3.

Propuestas provisionales.

Maestras.—D.^a Carmen de Miguel, de Mocejón (Toledo), para Riaza (Segovia); D.^a Feliciano Balaguer Palacián, de Flix (Tarragona), para la sección de la graduada de Santa Isabel, Toledo; D.^a María Piñuela Miguel, de Rebolledo (Alicante), para Villaluenga (Toledo); D.^a Sara Freijó Sordo, de Alcaudete de la Jara (Toledo), para Alentisco (Soria).

Maestros.—D. Valeriano Añaños Pérez, de Bandujo (Oviedo), para Camuñas (Toledo); D. Salustiano de la Fuente Rodríguez, de Tenzuela (Segovia), para Cebolla (Toledo); D. Bernardo Encinas, de Real de San Vicente (Toledo), para Navamorcuende (Toledo).

Protección a los huérfanos del Magisterio.

El Gobierno ha tenido el rasgo plausible de llevar a la prórroga del Presupuesto una cantidad global de 50.000 pesetas para la protección a los huérfanos del Magisterio.

Es una buena obra, y encierra una lección elocuente para la clase.

Se viene hablando de este asunto de protección a nuestros huérfanos desde hace muchos años, más de veinte, si no es infiel nuestra memoria.

Se han dado premios para proyectos, y se han hecho éstos, y se han discutido en Asambleas, etc., pero nada práctico se hizo.

Ha sido una Asociación, la de Maestros católicos, la que se lanzó hace poco a realizar la empresa, y tiene un Colegio en Cuenca, donde dan asistencia y educación a unos pocos de estos infelices, y no hacen más porque la clase no ha respondido y los fondos escasean.

Cuando la indiferencia y división del Magisterio disculpaban una actitud semejante del Ministerio, el Sr. Callejo se decide a consignar una cantidad, muy modesta ciertamente, pero muy significativa, para esta protección. Por eso decimos que nos ha dado una lección.

Creemos que esa cantidad, previas las justificaciones que el Ministerio requiera, irá a engrosar los fondos e ingresos del Colegio de la Sagrada Familia, de Cuenca, para huérfanos del Magisterio, único que creemos organizado, y que ello permitirá acoger a nuevos huérfanos y ampliar su obra meritoria.

Creemos también que la lección que nos da el Go-

bierno, de atención y eficacia, será recogida y aprovechada por la clase, decidiéndola a pasar de las discusiones a los actos, en el sentido que queda trazado.

Para las oposiciones.

Los que suscriben, futuros opositores a escuelas nacionales, lejos de comulgar en la idea de «Maestros de aspiraciones más modestas para servir en poblaciones de escaso vecindario», tenemos la satisfacción de dirigirnos a usted para que, por el periódico de su digna dirección, llame la atención de las autoridades superiores, exponiéndoles cuáles son nuestros deseos:

1.º Que se dé mayor importancia a la Pedagogía, Religión, problemas y análisis gramatical.

2.º Que con el fin de que no sea letra muerta lo de «incomunicación entre los opositores», se nombre para el ejercicio escrito, además del correspondiente Tribunal, un grupo de Maestros Inspectores, y que este ejercicio se celebre además en un local único y espacioso; aunque se tenga que recurrir a una plaza de toros.

3.º Que el Tribunal no conozca a quién pertenece cada ejercicio hasta después de la calificación.

4.º Que se introduzca de nuevo el ejercicio oral, pero que se celebre después del práctico, para que la selección sea más verdadera.

5.º Para que el resultado del ejercicio escrito merezca además todo el crédito que se precisa, el orden de colocación de los opositores lo decidirá un previo sorteo, y no el orden alfabético de apellidos como se viene haciendo, para que los hermanos y parientes no ocupen lugar contiguo, y a las Academias no les valga eso de hacer la matrícula de sus alumnos todos juntos, pues esto se presta a la mutua ayuda.—*Juan López, Victor Blapont, Leandro Martínez, Eleuterio Piera, Manuel Ruiz y José García.*

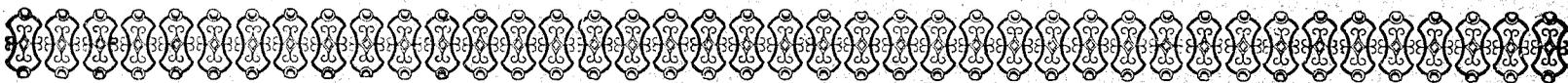
«La Bandera Profesional»

Revista de Primera Enseñanza

Dirección y Redacción: San Juan de Dios, 5

TOLEDO

Emilio J. Ayala, impresor.—Postes, núm. 12, Teléfono 760.

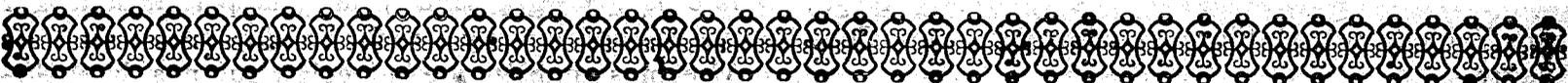


Pruebe Ud. el Café

“REY WAMBA”

y se convencerá de que es el mejor.

Ayuso - Toledo



— A N U N C I O S —



Recomendamos con especial interés esta dirección:

A. González-Carpio

COMERCIO, 49. — TELÉFONO 645. — TOLEDO

LA LIBRERIA ESCOLAR

donde hallará las ediciones Seix y Barral, Dalmáu Carles, Hijos de Santiago Rodríguez, El Magisterio Español, etc., etc., como asimismo el material más moderno para trabajos manuales.

Fije su atención en la octava página.

INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero
los numerosos pedidos que se la confían

:-: Calle de Belén, núm. 13 :-:

TOLEDO

Para las Escuelas y Colegios.

	Pesetas. Docena.		Pesetas. Docena.
Ansótegui.....		Iriarte.....	
<i>Cancionero de la Infancia.</i>		<i>Fábulas literarias.</i> Encua-	
Libro de versos. Encua-		denado.....	9 —
dernado.....	15 —	Bueno.....	
Chave.....		<i>El Ciudadano.</i> Lecturas ma-	
<i>Fábulas.</i> Idem.....	18 —	nuscritas. Idem.....	15 —
Alonso Cortés ..		Santiago Fuentes	
<i>Fábulas Castellanas.</i> Idem..	24 —	<i>La Escuela y la Patria.</i> Lec-	
Gil Muñiz.....		turas manuscritas. Idem..	15 —
<i>El Alma de la Raza.</i> Poesías		Mayo.....	
dedicadas a España. Idem.	42 —	<i>Nuestros prosistas y poetas.</i>	
Samaniego		Lecturas literarias. Idem.	30 —
<i>Fábulas en verso.</i> Encuader-			
nado sólidamente.....	9 —		

Pida Ud. el Catálogo general que se envía gratis a todas partes.

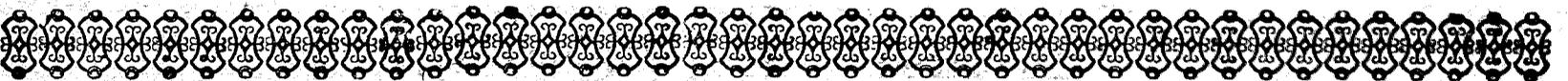
Hijos de SANTIAGO RODRIGUEZ

IMPRENTA :—: CASA EDITORIAL :—: LIBRERIA
Fundada en 1850 B U R G O S

Los pedidos de todos los libros y material de esta casa, puede servirlos la librería de GONZÁLEZ CARPIO, a quien pueden dirigirse los Sres. Maestros.



DISPONIBLE



A. GONZALEZ-CARPIO

Librería Escolar

COMERCIO, 49 :: TELÉFONO 645 :: TOLEDO

Esta Casa al iniciar un nuevo desenvolvimiento en el material pedagógico, ofrece las publicaciones más modernas adaptadas a las escuelas; como asimismo las condiciones económicas más limitadas en todos sus artículos.

En preparación:

Dos obras de máximo interés de Riera Vidal

TOLEDO Y SU PROVINCIA

Obra escolar, donde de un modo amenísimo, desfilara lo más interesante en Geografía, Arte e Historia de nuestra provincia.

≡ UN DÍA EN TOLEDO ≡

Guía artística infantil, plena de emoción y belleza, acogida con gran entusiasmo por el público. Agotada la primera edición, se está imprimiendo la segunda.